

Duodécimo.—Por la presente Orden queda derogada la Orden de 30 de octubre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de noviembre), que prorrogaba la Orden de 19 de febrero de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de marzo), que a su vez otorgaba el régimen de tráfico de perfeccionamiento activo a la firma «Hijos de Juan de Garay, Sociedad Anónima».

Decimotercero.—La Dirección General de Aduanas y la Dirección General de Exportación, dentro de sus respectivas competencias, adoptarán las medidas adecuadas para la correcta aplicación y desenvolvimiento de la presente autorización.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de diciembre de 1985.—P. D., el Director general de Comercio Exterior, Fernando Gómez Avilés-Casco.

Ilmo. Sr. Director general de Comercio Exterior.

**4528** *ORDEN de 30 de diciembre de 1985 por la que se prorroga a la firma «Adams, Sociedad Anónima», y 41 firmas más el régimen de tráfico de perfeccionamiento activo para la importación de diversas materias primas y la exportación de diversos productos.*

Ilmo. Sr.: Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente promovido por la Empresa «Adams, Sociedad Anónima», y 41 firmas más solicitando prórroga del régimen de tráfico de perfeccionamiento activo para la importación de diversas materias primas y la exportación de diversos productos.

Este Ministerio, de acuerdo a lo informado y propuesto por la Dirección General de Comercio Exterior, ha resuelto:

Primero.—Prorrogar el régimen de tráfico de perfeccionamiento activo a las firmas que a continuación se citan, con indicación de su número de identificación fiscal y Ordenes que autorizan sus respectivos regímenes de tráfico de perfeccionamiento activo hasta el 30 de septiembre de 1987:

Empresa	Número de identificación fiscal	Orden ministerial («BOE»)
«Adams, S. A.»	A-08152977	14-6-1985 (11-7)
«Adech Internacional»	A-03082773	22-3-1985 (21-5)
«Alsemar, S. L.»	B-03088234	22-3-1985 (21-5)
«Antonio Marín Palomares»	DNI 26.100.226	9-9-1985 (2-10)
«Blanco y García, Sociedad Limitada»	B-02002186	16-5-1985 (18-6)
«B. M. Lagos, Ltda.»	B-11604659	27-2-1984 (10-5)
«Bernardo Vila y Cia., Sociedad Anónima»	A-46002275	24-4-1985 (21-6)
«Brotos, S. L.»	B-03111333	16-5-1985 (20-6)
«Calzados Jif, S. L.»	B-03102977	22-3-1985 (21-5)
«Calzados José Vicente, Sociedad Limitada»	B-03091667	22-3-1985 (21-5)
«Calzados Sarabell, Sociedad Limitada»	B-03090487	22-3-1985 (21-5)
«Carlos y Javier de Terry, Sociedad Anónima»	B-11000106	11-7-1985 (9-7)
«Castellblanch, S. A.»	A-08090045	7-6-1985 (10-7)
«Ceratonía, S. A.»	A-43007111	17-3-1984 (22-5)
«Destilerías del Penedés, Sociedad Anónima»	A-08272320	15-2-1985 (23-4)
«Fabricantes Conserveros Reunidos, Sociedad Anónima»	A-36604734	23-2-1980 (11-3)
«Fabricantes Conserveros Reunidos, Sociedad Anónima»	A-36604734	10-12-1976 (14-1-1977)
«Fabrizzio, S. L.»	B-03151792	22-3-1985 (21-5)
«Fisher, S. L.»	B-03077658	16-5-1985 (18-6)
«Francisco Villalmanzo Fontanet»	DNI 38.613.071	15-2-1985 (23-4)
«Freyamar, S. A.»	A-46190831	23-3-1985 (25-5)
«Frigoríficos Extremeños, Sociedad Anónima»	A-28713873	22-3-1985 (13-4)
FRIZASA («Frigoríficos Zamora, Sociedad Anónima»)	A-49010176	14-2-1984 (31-3)
«Grandes Molinos de Andalucía/Sánchez Polaina, Sociedad Anónima»	A-23012057	17-10-1985 (15-11)

Empresa	Número de identificación fiscal	Orden ministerial («BOE»)
«Granjas Madrileñas, Sociedad Anónima»	A-28189371	16-12-1983 (26-1)
«Grupp International, Sociedad Anónima»	A-03111929	22-3-1985 (21-5)
«Hijos de Uña, S. A.»	A-47003165	14-6-1985 (11-6)
«José Freixedas Bove»	B-08008096	22-3-1985 (22-5)
«Kelme Exportación, Sociedad Anónima»	A-03110590	22-3-1985 (21-5)
«Kinda Export, S. L.»	B-03130325	22-3-1985 (21-5)
«Kraft Leonesas, S. A.»	A-24000648	25-6-1985 (24-7)
«Lancré, S. L.»	B-03032117	22-3-1985 (7-5)
«Massó Hermanos, Sociedad Anónima»	A-36601524	12-4-1985 (22-6)
«Mazapanes De la Viuda, Sociedad Anónima»	A-45008232	23-4-1985 (25-6)
«Miriam, S. A.»	A-03137445	16-5-1985 (21-6)
«Moner y Llacuna, Sociedad Anónima»	A-08032112	14-4-1984 (7-7)
«Nederland, S. A.»	A-08653602	12-4-1984 (6-7)
Nicomedes García Gómez, «Anís Castellana, S. A.»	A-40002305	13-7-1984 (21-8)
«Peter, S. A.»	A-03148426	16-5-1985 (18-6)
«Sociedad Española de Alimentos, S. A.»	A-34001958	16-12-1983 (31-1-1984)
«Trend Shoe Internacional, Sociedad Anónima»	A-03139458	16-5-1985 (18-6)
«Zumos y Conservas, Sociedad Anónima»	A-46019816	23-3-1985 (25-5)

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I.  
Madrid, 30 de diciembre de 1985.—P. D., el Director general de Comercio Exterior, Fernando Gómez Avilés-Casco.

Ilmo. Sr. Director general de Comercio Exterior.

**4529** *ORDEN de 30 de diciembre de 1985 por la que se prorroga a la firma «Almacén de Deportivos y Calzados Paredes, Sociedad Anónima», y 48 firmas más el régimen de tráfico de perfeccionamiento activo para la importación de diversas materias primas y la exportación de diversos productos.*

Ilmo. Sr.: Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente promovido por la Empresa «Almacén de Deportivos y Calzados Paredes, Sociedad Anónima», y 48 firmas más solicitando prórroga del régimen de tráfico de perfeccionamiento activo para la importación de diversas materias primas y la exportación de diversos productos.

Este Ministerio, de acuerdo a lo informado y propuesto por la Dirección General de Comercio Exterior, ha resuelto:

Prorrogar el régimen de tráfico de perfeccionamiento activo a las firmas que a continuación se citan, con indicación de su número de identificación fiscal y Ordenes que autorizan sus respectivos regímenes de tráfico de perfeccionamiento activo hasta el 30 de noviembre de 1987.

Empresa	Número de identificación fiscal	Orden
«Almacén de Deportivos y Calzados Paredes, Sociedad Anónima»	A-03051869	7-6-1985 («BOE» 10-7)
«Bacardi y Cia., Sociedad Anónima»	A-28253979	10-4-1985 («BOE» 22-6)
«Bodegas Rioja Santiago, Sociedad Anónima»	A-26003202	14-6-1985 («BOE» 28-6)
«Cailla y Parés, Sociedad Anónima»	A-08162265	8-4-1985 («BOE» 12-6)
«Calzados Fluxá, Sociedad Anónima»	A-07035538	10-4-1985 («BOE» 13-5)

Empresa	Número de identificación fiscal	Orden	Empresa	Número de identificación fiscal	Orden
«Canimar, Sociedad Anónima»	A-36602688	26-4-1985 («BOE» 19-6).	«Nutricia Ibérica, Sociedad Anónima»	A-28247799	11-6-1985 («BOE» 9-7).
«Carlos Bornay Picó»	DNI 31.493.655	28-2-1985 («BOE» 11-5).	«Orbe, Sociedad Anónima»	A-36601672	26-4-1985 («BOE» 28-6).
«Carlos y Javier de Terry, Sociedad Anónima»	B-11000106	23-4-1985 («BOE» 25-6).	«Pastor y Canals, Sociedad Anónima»	A-28563047	11-6-1985 («BOE» 9-7).
«Cobega, Sociedad Anónima»	A-08080632	25-4-1985 («BOE» 28-6).	«Pérez Escámez Hnos., Sociedad Anónima»	A-30013973	22-3-1985 («BOE» 10-5).
«Comercial Rioverde, Sociedad Anónima»	A-26013714	25-6-1985 («BOE» 24-7).	«Pescanova, Sociedad Anónima»	A-36603587	10-4-1985 («BOE» 31-5).
«Conservas Carballo, Sociedad Anónima»	A-36015022	26-4-1985 («BOE» 28-6).	«Productos Churruca, Sociedad Anónima»	A-46119103	25-6-1985 («BOE» 26-7).
«Conservas Cardona, Sociedad Anónima Laboral»	A-15010655	26-4-1985 («BOE» 28-6).	«Productos Gerio, Sociedad Anónima»	A-17043753	14-6-1985 («BOE» 12-7).
«Conservas Garavilla, Sociedad Anónima»	A-48014500	26-4-1985 («BOE» 18-6).	«Productos Grau, Sociedad Anónima»	A-08597130	25-4-1985 («BOE» 10-6).
«Conservas Pascual, Sociedad Anónima»	A-03087046	22-3-1985 («BOE» 22-5).	«Regalín, Sociedad Anónima»	A-03010196	7-6-1985 («BOE» 11-7).
«Cote D'Or, Sociedad Anónima» («Chocolates La Cibeles, Sociedad Anónima»)	A-33001629	14-6-1985 («BOE» 10-7).	«Rodríguez Pascual y Cia., Sociedad Limitada»	B-36001865	26-4-1985 («BOE» 28-6).
«Destilerías del Guadalete, Sociedad Anónima»	A-11000585	23-4-1984 («BOE» 25-6).	«Rourá y Cia., Sociedad Anónima»	A-17010562	13-4-1984 («BOE» 16-6).
«Destilerías del Guadalete, Sociedad Anónima»	A-11000585	29-5-1985 («BOE» 21-7).	«Rucocó, Sociedad Limitada»	B-45022175	14-6-1985 («BOE» 12-7).
«Dulces Reineta, Sociedad Limitada»	B-20066593	14-6-1985 («BOE» 11-7).	«Selecta Shoes Internacional, Sociedad Anónima»	A-03085875	10-4-1985 («BOE» 4-5).
«El Castillo de Jijona, Sociedad Anónima»	A-03053386	7-6-1985 («BOE» 22-6).	«Sociedad Anónima Frutas y Conservas "Safyc"»	A-25005539	23-4-1985 («BOE» 25-6).
«Exportadora Vinícola Valenciana, Sociedad Anónima»	A-46044228	11-6-1985 («BOE» 9-7).			
«Exportadores de Conservas, Sociedad Anónima»	A-36023919	26-4-1985 («BOE» 28-6).			
«Fabricantes Conserveros Reunidos, Sociedad Anónima»	A-36604734	26-4-1985 («BOE» 28-6).			
«Faema Café, Sociedad Anónima»	A-08098279	25-6-1985 («BOE» 30-7).			
«Herrero y Cia., Sociedad Regular Colectiva»	C-15010119	26-4-1985 («BOE» 28-6).			
«Hiram Walker Europa, Sociedad Anónima»	A-28208767	7-6-1985 («BOE» 10-7).			
«Ignacio González Montes, Sociedad Anónima»	A-15032196	26-4-1985 («BOE» 4-7).			
«Industrias Prieto, Sociedad Anónima»	A-30004535	23-4-1985 («BOE» 25-6).			
«Jesús Cruz Pérez "Conservas Cruzmar"»	DNI 35.914.374	26-4-1985 («BOE» 28-6).			
«Julían Chivite Marco»	DNI 15.626.753	31-7-1985 («BOE» 29-8).			
«López Moltó, Sociedad Anónima»	A-11003274	25-6-1985 («BOE» 24-7).			
«López Pérez, Sociedad Anónima»	A-41012634	25-6-1985 («BOE» 24-7).			
«Mandarinas, Sociedad Anónima»	A-30052765	7-6-1985 («BOE» 10-7).			
«Miguel Perelló, Sociedad Anónima»	A-07050099	27-4-1985 («BOE» 28-6).			
«Moreno, Sociedad Anónima»	A-14006480	22-7-1985 («BOE» 14-8).			
«Nutrexpa, Sociedad Anónima»	A-08100380	26-6-1985 («BOE» 24-7).			

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I.  
Madrid, 30 de diciembre de 1985.-P. D., el Director general de Comercio Exterior, Fernando Gómez Avilés-Casco.

Ilmo. Sr. Director general de Comercio Exterior.

**4530** *ORDEN de 30 de diciembre de 1985 por la que se autoriza a la firma «Aluminio de Galicia, Sociedad Anónima» el régimen de tráfico de perfeccionamiento activo para la importación de chatarra y desperdicios de tochos de aluminio y la exportación de diversas manufacturas.*

Ilmo. Sr.: Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente promovido por la Empresa «Aluminio de Galicia, Sociedad Anónima» solicitando el régimen de tráfico de perfeccionamiento activo para la importación de chatarra y desperdicios de tochos de aluminio y la exportación de diversas manufacturas.

Este Ministerio, de acuerdo a lo informado y propuesto por la Dirección General de Comercio Exterior, ha resuelto:

Primero.- Se autoriza el régimen de tráfico de perfeccionamiento activo a la firma «Aluminio de Galicia, Sociedad Anónima», con domicilio en Castelló, 23, Madrid, y NIF A-28-076891.

Segundo.- Las mercancías a importar son:

1. Chatarra de aluminio aleado, composición: 0,6 por 100 Mg, 0,8 por 100 Si, 0,003 por 100 Ti, tipo AGSH empaquetada, posición estadística 76.01.33.

2. Desperdicios de tochos de aluminio aleado, composición: 0,6 por 100 Mg, 0,5 por 100 Si, 0,03 por 100 Ti, tipo AGSH, posición estadística 76.01.33.

Tercero.- Los productos a exportar son:

I. Lingotes de aluminio aleado (Si 0,10 por 100; Fe 0,10/2 por 100; Cu 0,10/5 por 100; Mg 0,10/6 por 100; Mn 0,10/2 por 100; Zn 0,10/5 por 100, y resto Al), y sin alear, en diversas formas, de 15 kilogramos, y en forma de T, de 445 kilogramo/metro, posición estadística 76.01.11/21.

II. Tochos de aluminio aleado, de igual composición centesimal que el lingote, y sin alear, de las siguientes dimensiones: